



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

COMITÉ DE SELECCION

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2023-CS/MDRT - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA ACTIVIDAD DENOMONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POOL DE MAQUINARIAS DE - LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO -PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN”.

En el ambiente de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Rio Tambo, ubicado en Pza. Plaza Principal Nro. S/N Puerto Prado, Distrito de Rio Tambo, Provincia de Satipo y Región de Junín; siendo las 15:00 horas del día 07 de noviembre del 2023, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 368-2023-GM/MDRT, de fecha 20 de octubre, y en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quien se encargara de la preparación, conducción, realización hasta la culminación del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2023-CS/MDRT - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA ACTIVIDAD DENOMONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POOL DE MAQUINARIAS DE -LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO -PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN”**, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- **ING. FREDY ANTEZANA ROMERO** Presidente Suplente
- **MARIBEL YELINA HUAMAN ACLARI** 1er. Miembro Titular
- **ARQ. JHOSBEL JHADER INGA NINAHUANCA** 2do. Miembro Titular

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del comité de selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10027848082	PERALTA CRUZ ANIBAL SEGUNDO	29/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10210027497	HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO	31/10/2023	Válido

2 registros encontrados, mostrando 2 registros(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO
Nomenclatura :	AS-SM-33-2023-CS/MDRT-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA ACTIVIDAD DENOMONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POOL DE MAQUINARIAS DE -LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO -PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA ACTIVIDAD DENOMONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POOL DE MAQUINARIAS DE -LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO -PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN.				
10210027497	HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO		06/11/2023	20:20:41	Electronico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO con RUC N° 10210027497
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (...)	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e) Descripción detallada de la totalidad de los repuestos ofertados indicando marca (...)	SI CUMPLE
f) Descripción de los repuestos ofertados indicando marca (...)	SI CUMPLE
g) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4) ¹	SI CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (...). (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g. El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE (S/ 315,752.00)
RESULTADO	ADMITIDO

Se concluye que los postores cumplen con los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección, es **ADMITIDO**.

IV. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, el comité procedió a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objetivo de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación de las mismas, obteniendo el siguiente detalle:

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN	HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO con RUC N° 10210027497
A. PRECIO	100
BON. MYPE	5

¹ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de prestación del servicio, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

COMITÉ DE SELECCION

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



PUNTAJE TOTAL	105
----------------------	------------

POSTOR	ORDEN DE PRELACION
HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO con RUC N° 10210027497	1RO

V. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, se procede con la etapa de calificación de ofertas.



REQUISITOS DE CALIFICACION	HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO con RUC N° 10210027497
<p>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/ 1,053.00 (un millón cincuenta y tres mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>en el caso de postores que declaren en el anexo n° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de s/ 263,250.00 (Doscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: adquisición de repuestos y accesorios para maquinarias pesadas y vehículos pesados y/o adquisición de bienes para las maquinarias y vehículos pesados.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago² correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>(...)</p>	SI CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESULTADO	CALIFICADA
-----------	------------

Conforme lo señalado en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se concluye que el postor HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO con RUC N° 10210027497, **ACREDITA CORRECTAMENTE**, por lo tanto, se considera su oferta como **CALIFICADA**.

Luego de la intervención de todos los miembros del comité de selección, quienes actuaron de acuerdo al marco normativo vigente, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 76° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, por decisión unánime, se tomó el siguiente acuerdo:

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO al postor HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO con RUC N° 10210027497, del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2023-CS/MDRT - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA ACTIVIDAD DENOMONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POOL DE MAQUINARIAS DE -LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN**, por un monto ofertado que asciende al importe total de **S/ 315,752.00 (Trescientos Quince Mil Setecientos Cincuenta Y Dos Con 00/100 Soles)**, **NO incluye IGV**.

SEGUNDO: Encargar a la sub gerencia de logística para que el resultado del procedimiento se publique a través del SEACE.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 16:30 horas del mismo día, suscribiendo la misma, el Comité de selección en señal de conformidad.

ING. FREDY ANTEZANA ROMERO

Presidente Suplente
Comité de Selección

LIC. ADM MARIBEL YELINA HUAMÁN ACLARI
Primer Miembro Titular
Comité de Selección

ARQ. JHOSBEL JHADER INGA NINAHUANCA
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección